

## JUAN CARAMUEL EN EL PANORAMA CULTURAL EUROPEO DEL SIGLO XVII

Hace unos años excitó mi curiosidad una afirmación de Menéndez Pelayo según la cual Caramuel es «uno de esos portentos de sabiduría y de fecundidad que abruman y confunden el pobre entendimiento humano». Añadía Menéndez Pelayo que en la *Mathesis Audax* se había propuesto Caramuel resolver, mediante números y líneas, aritmética y geoméricamente, las cuestiones más candentes en Lógica, Física y Teología.

Desde entonces vengo averiguando quién era ese «portento de sabiduría» y cómo resolvía audazmente, «more geometrico», las cuestiones lógicas, físicas y teológicas. Con esas averiguaciones intentaré ofrecer aquí un esbozo de la figura de Caramuel, intentando situarla, como se me ha pedido, en el panorama cultural europeo del siglo xvii.

Juan Caramuel de Lobkowitz nace en Madrid, en 1606; se educa en el ambiente cortesano —sus padres, oriundos de Luxemburgo, habían entrado al servicio de los Austrias españoles—, y comienza a descollar muy pronto como niño prodigio. Estudia Humanidades en Alcalá; ingresa en la Orden cisterciense, haciendo su profesión de fe en el Real Monasterio de la Espina (Valladolid); allí encontró a un fraile, hermano de orden, por quien sintió gran admiración: Pedro de Ureña, «uno de los mayores ingenios que ha conocido nuestra edad»; de él aprovecha Caramuel varias investigaciones científicas: En Música, la reforma del canto gregoriano; reforma que Caramuel difundió, luego, por Europa. En Astronomía, ideación de un método para medir la longitud siguiendo los movimientos de la Luna; método que adoptó Caramuel en su proyecto de resolución al problema de la longitud en el mar presentado al Consejo de Indias. En este certamen, propuesto por la monarquía española con un premio de 6.000 ducados de renta perpetua más 2.000 de renta vitalicia, participó Caramuel al lado de los mejores matemáticos y cosmógrafos europeos: Arias de Loyola, Fonseca Coutiño, Juan Bautista Morín, Florencio van Langren, Galileo Galilei, Cristóbal Borri, etcétera. Y su método (mediante la observación de los movimientos lunares) condujo a resultados positivos, relegando el alternativo (a través del uso de la aguja magnética) al olvido, pese a los esmerados y múltiples experimentos; tantos, que ya Cervantes en el *Coloquio de los perros* aludía a las constantes preocupaciones de los matemáticos por encontrar el punto fijo.

De La Espina pasa Caramuel al monasterio, también cisterciense,

de Monte Rama (Orense), y luego, a Salamanca, donde culmina su formación teológica. Comienza su labor docente explicando Filosofía en los colegios de su Orden: en Alcalá, en Palazuelos y en Salamanca. Y visita también Portugal.

Una vez que ya, prácticamente, ha conseguido todo lo que la Universidad española podía ofrecerle, Caramuel pasa a los Países Bajos. Sabemos que en 1632 se encuentra en Lovaina, y en 1635 aparecen publicadas sus primeras obras, referidas a materias que habían constituido una de sus aficiones juveniles: la Lingüística.

Su estrecha amistad con el Cardenal-Infante, D. Fernando, y el nombramiento de predicador real le abren las puertas de acceso a los poderes políticos y al trato con grandes protectores de sabios. Uno de esos protectores era el príncipe D. Manuel de Portugal, de quien Caramuel obtiene una valiosísima documentación que utilizó para sus obras —el *Philippus Prudens...* y la *Respuesta al Manifiesto del Reyno de Portugal*<sup>1</sup>— tan bien documentadas sobre los derechos de España al reino de Portugal. En la tertulia habida en casa del príncipe D. Manuel entabla estrecha amistad y colabora con el famoso médico Juan Bautista van Helmont, cuyas teorías físicas y biológicas, sostenidas siempre por los experimentos, tan grande influjo ejercieron sobre Caramuel, llevándole a sentar el lema siguiente: cualquier cuestión de filosofía natural debe ser rechazada o admitida, no por su novedad o por su tradición, sino por la experiencia, que constituye el argumento decisivo en estas materias. Al tribunal de la experiencia deben someter sus argumentos sobre cuestiones de filosofía natural las diversas escuelas, entre las que se halla la peripatética, contra la que Caramuel dirige con frecuencia sus críticas, ya en su primera obra de filosofía, *Rationalis et Realis Philosophia* (1642).

Caramuel rechaza el dogma que siguen los peripatéticos: *magister dixit*; como buen exponente del sabio moderno, quiere probar de todas las disciplinas, y en sus especulaciones se rige por esta norma que establece en su primera obra impresa (*Steganographia*, 1635): «Haec dixerō regulas solius naturae, rationesque philosophicas sequitus sum enim in Provintiis, vel prope in quibus nullum argumentum efficax ab auctoritate».

Tras algunas peripecias por las zancadillas puestas por los jansenistas, Caramuel se doctora en la Universidad de Lovaina, en 1638. Con este título puede competir, en igualdad de condiciones, con cualquiera de los doctos europeos. En el terreno teológico es el primero en denunciar las desviaciones dogmáticas contenidas en el *Augustinus* de Jansenio. A los jansenistas los traerá siempre a raya, desde que en 1641 en disputa pública, en Lovaina, reduce al silencio a los defensores de Jansenio.

1 La referencia completa del título, fecha de composición (o edición) de todas las obras (impresas y manuscritas) de Caramuel aparecerá en una próxima publicación; entretanto me remito a la bibliografía que inserto en mi trabajo: 'Caramuel y la ciencia moderna', en *Actas del I Congreso de Teoría y Metodología de las Ciencias* (Pentalfa, Oviedo 1982) pp. 503-49.

En el terreno científico, frecuenta el trato con los mejores matemáticos que trabajan en los Países Bajos: Van Langren, Van der Put, Van Helmont, Wendelino. Con todos ellos intercambia Caramuel sus instrumentos, sus experimentos y sus observaciones astronómicas. Con Bernardo Bottijn y Leandro van der Bandt establece observatorios en varias torres de Brujas y Dunkerque, con el propósito de encontrar un método seguro para la medición de la Tierra. A Van Langren le presta sus telescopios, y éste confía a Caramuel el secreto de su descubrimiento de las oscilaciones del péndulo, cuyo estudio proporcionaría pronto resultados definitivos en el campo de la Mecánica, los que aprovecha Caramuel para la construcción de modelos mecánicos aplicables a la resolución de problemas astronómicos. Con Wendelino entra en contacto Caramuel a través de Luis de Bolea, Marqués de Torres, destinado en Amberes. El marqués, aficionado a las Matemáticas, enemigo del *magister dixit*, era protector de Wendelino, uno de los mejores matemáticos europeos de su tiempo; sus opiniones gozaban de gran respeto entre los doctos europeos; los resultados de sus experimentos y de sus observaciones astronómicas los compartió y discutió con Van Langren, con Caramuel y con Gassendi. Y de este modo, a través de Wendelino, entra Caramuel en comercio epistolar con los especialistas europeos: Gassendi, Rheita, Marci, Mersenne, Descartes, Kircher..., dándose a conocer entre los doctos europeos con su *Mathesis Audax* (1642-44), obra que sirve, además, para darle apodo, ya que a partir de entonces es conocido como «el matemático audaz»; apodo utilizado por algunos, entre ellos por Mersenne, en tono un tanto despectivo. Entre 1642 y 1644 despliega Caramuel una intensa y febril actividad científica: de sus experimentos con el péndulo, en discusión con Wendelino y Mersenne, sienta la isocronía de las oscilaciones, de la que se aprovecha para la construcción de relojes perfectísimos; polemiza sobre el problema de la gravedad, sin arredrarse ante la gran autoridad del contrincante; así, refuta experimentalmente la opinión del noble Defin francés, Alexandre Calignon, y defendida por Gassendi, según la cual la línea vertical del péndulo varía en función de las mareas. Tras la opinión del Calignon se escondía la teoría cartesiana de los torbellinos, según la cual el centro de la gravedad es el centro del torbellino, y no el centro de la tierra. Y si bien ambos coinciden, cuando la tierra se halla en el centro de su torbellino, sin embargo, esto no es así, cuando la tierra, por la presencia de la luna, se sale del centro de su torbellino. Y, si esto es así, la posición del péndulo necesariamente ha de variar, formando vertical, bien hacia el centro de la tierra (cuando éste coincide con el del torbellino), bien hacia el centro del torbellino (sin coincidir con el de la tierra). Caramuel refuta experimentalmente y critica el experimento de Calignon y la hipótesis cartesiana. El mismo Descartes fue consciente, luego, según Daniel Lipstorius, de tal refutación experimental.

No acaban aquí las disputas de Caramuel sobre Astronomía con sus coetáneos. Interviene, además, mediando entre Rheita y Gassendi, a propósito de un sensacional descubrimiento hecho público en los primeros días del año 1643. Caramuel defiende a Rheita, quien dice haber descubierto cinco satélites de Júpiter (además de los cuatro medicos

descubiertos por Galileo), frente a Gassendi, quien opinaba se trataba, no de nuevos satélites, sino de estrellas fijas. Caramuel pone en conocimiento, tanto de Rheita como de Gassendi, sus observaciones y descripciones sobre Marte, Saturno, Júpiter y, en especial, las concernientes a la Luna, sobre la que tiene preparado un libro: la *Selenographia*.

De todas estas controversias obtuvo Caramuel merecida fama entre los astrónomos, y ella le permitió el contacto con otros sabios europeos, como Marci y Kircher. Los tres, precisamente, poseen las cualidades características del prototipo de sabio del siglo xvii. El sabio del seiscientos indaga en todos los rincones del saber, convencido de que todas las parcelas del saber están comunicadas entre sí; de manera que el ahondamiento en una de ellas constituye la vía de acceso a otras; todas y cada una de ellas resultan imprescindibles para la configuración del saber único, porque único es el mundo. En el siglo xvii no ha lugar para la especialización: Galileo, Mersenne, Gassendi, Marci, Caramuel, Kircher, Leibniz difícilmente pueden quedar encasillados como filósofos, físicos o matemáticos de forma exclusiva. Todos ellos están convencidos de que en el gran y único sistema del saber hay que encajar, no sólo los descubrimientos de los doctos europeos, sino también los conocimientos que de los pueblos extraeuropeos salían a la luz. De ahí la importancia que cobran los intercambios epistolares entre los sabios, comunicándose los descubrimientos y desarrollos científicos. Y también la importancia de las cartas y los libros de misioneros, especialmente de jesuitas, que dan a conocer las culturas extraeuropeas.

En este ambiente europeo hay que situar la febril actividad epistolar que despliega Caramuel a partir de 1644, fecha en que se da a conocer entre los doctos europeos con sus obras sobre Matemáticas y Astronomía (*Mathesis Aduax*, 1642-44; *Novem stellae circa Jovem...*, 1643; *De perpendicularorum inconstantia*, 1643). Se escribe con todos los grandes sabios europeos contemporáneos suyos: Descartes, Mersenne, Wendelino, Rheita, Kircher, Gassendi, Marci, Chigi (luego Alejandro VII), Tomás Compton, Bona-Spes, Diana, Passerino, Mendo, Gaspar Jongelincx, Conde Martiniz, Juan Hodierna, Hevelio, Tomás Cornelio, Luis de Bolea, Juan d'Espiers, y otros. La mayor parte de estas cartas aparecen intercaladas en sus obras impresas (principalmente en la *Mathesis biceps*, 2 vols., 1767-70, y en la *Theologia Regularis*, vol. II, 1665).

El convencimiento de la unificación del saber con su efecto inmediato del ideal enciclopédico son las notas esenciales de la Edad Moderna, que definen también a Caramuel. Es a este viso como hay que enjuiciar la ingente obra de nuestro polígrafo madrileño, que «de omni scibile scripsit». Efectivamente, Caramuel tocó todas las disciplinas de su tiempo, y aunque, según su mejor enemigo, «tenía ingenio como ocho, elocuencia como cinco y juicio como dos», la variedad de materias y la dispersión por todas ellas restó profundidad y la obtención de resultados decisivos o al menos tan espectaculares como los conseguidos por un Descartes o por un Leibniz. Ello debido, quizá, también a que las aportaciones principales de Caramuel son a materias —la Teología, la Jurisprudencia, la Lingüística, la Política— en las que las revoluciones

o cambios son «a largo plazo», mientras que en otras materias —las Matemáticas, la Música, la Astronomía, la Arquitectura— las creaciones o inventos tienen una repercusión inmediata.

En el siglo xvii había alcanzado el saber su plena laicización iniciada en el Renacimiento, ocasionando un gran desarrollo de las ciencias «naturales» y también de las ciencias «sociales», con mayor interés por las organizaciones políticas y sociales de los estados modernos. Para acercarse a, y progresar en, las ciencias naturales o sociales no sirve ya el viejo *organon* aristotélico, y por eso se propone un *novum organon* (Bacon), una *mathesis universalis* (Descartes) o un *ars inveniendi* (Leibniz). El peligro de la proliferación de métodos con pretensiones de universalidad es el escepticismo. Peligro que algunos intentan conjurar apelando a la evidencia racional, al método matemático («more geométrico»), elevando a axioma la fórmula del *Saggiatore* de Galileo: «la naturaleza está escrita en lenguaje matemático», axioma que implica la matematización de todos los ámbitos del saber. Caramuel, en sus inicios, en su búsqueda del camino o método, echa mano de dicho axioma: enemigo del «magister dixit», libre de toda servidumbre de escuela —«nam sumus nati liberi, et sicut ego sola ratione regor, sic et te sola ratione gubernari desidero»—, busca siempre la matematización de las disciplinas. Tal es el empeño de su *Mathesis Audax*: resolver aritmética y geoméricamente los problemas de Lógica, Física y Teología. La primera parte de esta obra se titula, precisamente, «Logica mathematice tradita»; es, por lo tanto, Caramuel quien por primera vez habla de una lógica matemática. Y no sólo la Lógica, sino también la Física, la Teología o la Filosofía han de quedar revestidas con el lenguaje matemático. No se puede ya, dice, seguir haciendo Teología o Filosofía desde la celda con los infolios de Sto. Tomás o de Aristóteles; es preciso, además, recoger instrumentos, afinarlos y preparar experimentos. Por eso, en ciertas materias, al lado de la matematización está la experimentación: sin la experiencia no cabe hacer nada en cuestiones de filosofía natural. Pero, finalmente, hay otras materias —la Jurisprudencia, la Moral, la Política— en las que la matematización fracasa, y el método cartesiano, adecuado para la Geometría, resulta inservible en Jurisprudencia; hay que buscar un nuevo método. ¿Cómo estructurar todos estos métodos? ¿Cómo organiza Caramuel su red de vías de acceso a las ciencias, su metodología, la cual presupone, y determina a su vez, una epistemología? Esbozaremos, y luego desarrollaremos, el esquema siguiente:

#### METODO DE CARAMUEL:

1. Punto de partida: el axioma «la naturaleza está escrita en lenguaje matemático». De él se infiere la mayor matematización posible de todas las disciplinas.

La matematización específica por él utilizada, como metodología más fértil es la *Combinatoria*, que rinde sus mejores frutos en Lógica y en Teoría de Juegos (*Ciencias Formales*).

2. Disciplinas que, aun soportando cierta matematización, exigen la *Experimentación*: Medicina, Física, Biología (*Ciencias Naturales*).

3. La experimentación conduce al *Probabilismo* en disciplinas donde hay que moverse dentro de los límites de la prudencia: Medicina, Jurisprudencia, Moral (*Ciencias sociales*).

### 1. *La combinatoria*

La Matemática, dice Caramuel, es «scientia nobilissima; quae non solum humana, sed etiam divina dilucidat». Pero hay muchas formas de matematización. Una, por ejemplo, mediante el método de la Geometría Analítica al estilo de Descartes; otra, mediante el análisis combinatorio; otra, mediante el Análisis superior. El método matemático utilizado por Caramuel que más fértil resulta para su epistemología es la combinatoria. La combinatoria tiene su origen en el *ars luliana*, y constituye, según Caramuel (y también según Leibniz), su componente más aprovechable. La combinatoria, en sus diversas formas, como instrumento indispensable para el estudio de toda disciplina, aparece ya en la *Mathesis Audaax*, y sigue siendo utilizada con frecuencia en los tratados *Theologia rationalis* (1654), *Metalogica* (1654), *Apparatus philosophicus* (1657) y *Pandoxion* (1668). La combinatoria es a Caramuel lo que la Geometría a Platón: tan útil e imprescindible resultaba la Geometría para acceder a la Academia como la Combinatoria lo es para acercarse a cualquier ciencia; o dicho en términos escolásticos, la combinatoria es una ciencia subalternante, a la que se subalterman todas las otras ciencias: «Combinatoriam esse primam, et illi omnes alias Scientias subalternari» (*Mathesis biceps*, p. 957). Pero la puerta de acceso a las ciencias no ha de confundirse con la posesión de las mismas; confusión imputable, no sólo a los malos lulistas, que pretenden convertir el *ars luliana* en *Pantosofía*, sino también al mismo Lull, que la presenta como «*ars inveniendi*». La Combinatoria, como «*ars*», ha de quedar situada en su merecido puesto. Y la combinatoria rinde excelentes frutos en la metodología clasificatoria, de la que hace uso Caramuel en varios campos:

Frente al método —el más utilizado por los escolásticos— de clasificación porfiriana (definiciones de los géneros y las especies por propiedades o notas dadas conjuntivamente) establece Caramuel una metodología totalmente diferente, que tiene una gran repercusión en planteamientos teóricos: el método de clasificación combinatoria, según el cual las definiciones de clases (géneros, especies) no exigen las notas o propiedades dadas conjuntivamente, sino que esas notas intervienen todas en la definición, pero dadas disyuntivamente; cada clase (o género) es función del mismo número de notas (no rige aquí la ley de la relación inversa entre la «comprensión» y la «extensión» de la clase). Una definición o clasificación combinatoria es una función, en forma canónica disyuntiva, en la que cada constituyente de la función define una clase, pero en cada constituyente (por estar en forma canónica) entran todos las notas. Así, por ejemplo (*Pandoxion*, p. 282), en la definición de los seres vivos (cuestión de suma importancia

en la contraposición vitalismo-mecanicismo) Caramuel utiliza la metodología combinatoria: partiendo de las cuatro «formalitates» o notas señaladas por Cayetano —vegetativa, sensitiva, locomotiva e intelectual—, establece una función en forma disyuntiva o estructura de un simplejo con las cuatro notas (estructura del triángulo aritmético: combinaciones de cuatro elementos de los grados del cero al cuatro) obteniendo, así, dieciseis clases de seres vivientes (incluyendo la clase nula, que constituye la clase o definición límite: tiene todas las notas, pero negadas).

Con esta metodología combinatoria replantea Caramuel múltiples cuestiones filosóficas, teológicas, etc. Así, por ejemplo, en la *Mathesis Audax* (p. 170), tratando de la triple ciencia divina —*simplex intelligentia, scientia visionis y scientia conditionata* (o *scientia media*, según la llaman los jesuitas)—, establece la siguiente tesis: «Simplicis intelligentiae Scientia dicit eadem proportionem ad Mediam, quam radix Combinationis ad numerum ex combinatione resultantem, vel... ut Nomen ad eius Anagrammata». Esto es, la especie de combinatoria aquí presentada es la permutación. De las construcciones anagramáticas aparecen cuajadas las obras de Caramuel.

Otro ejemplo (*Theologia rationalis*, pp. 112-18) es la definición de Dios y de las criaturas. Establece las siguientes analogías:

$$\frac{\text{letras}}{\text{abecedario}} = \frac{\text{perfecciones}}{\text{Dios}} \quad \text{y} \quad \frac{\text{abecedario}}{\text{dicciones}} = \frac{\text{Dios}}{\text{criaturas}}$$

Dios, como el abecedario, es un todo (una clase) atributivo («est enim Deus quaedam identica omnium perfectionum collectio»), pero que no se distribuye en sus partes o subclases —Dios en las criaturas; el abecedario en las dicciones—, sino que dichas partes (o clases) vienen definidas por las notas (letras o perfecciones) tomadas alternativamente, de manera que cada parte o clase (dicción o criatura) viene definida, no sólo por las notas que aparecen afirmadas, sino también por las que se niegan; y tan esencial para la definición de la clase correspondiente es la aparición de una nota como la negación de otra. Aquí el todo (Dios, abecedario) no es igual a la suma de las partes (criaturas, dicciones). La relación partes—todo es distinta en el caso de letras—abecedario (o perfecciones—Dios) que en el caso de dicciones—abecedario (o criaturas—Dios): las letras consideradas en su relación «ad intra», esto es, en el abecedario (o las perfecciones en Dios), donde el todo sí es la suma de sus partes: el abecedario (Dios), donde el todo no es igual a la suma de las partes: no hay dicción (criatura) cuyas letras (perfecciones) que no esté en el abecedario (Dios), pero ninguna dicción (criatura) contiene todas las letras (perfecciones), por lo que el abecedario (Dios) es una dicción (criatura) «tamquam totum ad partem precise sumptam»; señalando, además, la distinción entre parte tomada «praecisive» y parte tomada «formaliter». «Praecisive sumpta», y «formaliter sumpta», es terminología escolástica para distinguir partes en las que no está el todo sino «eminenter» y partes en las que sí está el todo. El número de dicciones (criaturas) viene calculado mediante la combinatoria con su

especie variaciones (de 24 letras o  $m$  perfecciones) de  $n$  grados (desde  $n = 0$  hasta  $n = m$ ), ofreciendo Caramuel algunos ejemplos de estos cálculos.

Pero donde mejores frutos obtiene Caramuel de la metodología combinatoria es en la lógica y en la Teoría de juegos. En su *Theologia rationalis* (pp. 266-69) explora los modos silogísticos, y añade a los modos silogísticos aristotélicos otros, igualmente válidos, sirviéndose para su descubrimiento y estructuración de la combinatoria: aplica la fórmula de las variaciones con repetición a las posibles clases de premisas en el silogismo, variaciones de cuatro elementos (proposiciones de tipo A, E, I, O) de grado dos (las premisas), obteniendo 16 modos posibles para cada figura, y admite 26 modos válidos. Es también el método combinatorio el que lleva a Caramuel a establecer la cuantificación del predicado. La prioridad de la doctrina sobre la cuantificación del predicado no corresponde, pues, a Hamilton ni a De Morgan, sino a Caramuel, quien en su *Theologia rationalis* (p. 220), aplicando la especie combinatoria variaciones con repetición de 4 elementos —cuantificación universal, particular, indefinida y singular— y de grado 2 —los términos cuantificables: sujeto y predicado—, nos ofrece un cuadro completo de las posibles proposiciones cuantificadas: 16 afirmativas y otras 16 negativas, frente a las 8 que presenta Hamilton. La teoría de Caramuel sobre la cuantificación del predicado no sólo es anterior a la de Hamilton, sino que es más completa y sistemática.

De la combinatoria se sirve Caramuel en otras muchas de sus incursiones en nuevos océanos lógicos como, por ejemplo, para el establecimiento de silogismos relacionales en su lógica «oblicua» (de relaciones), o en su tercer trabajo «hercúleo» (*Herculis ligici labores tres*, 1655), en donde dilucida y expone gran cantidad (2.688, por combinación de los necesarios e imposibles) de silogismos modales.

Mediante el método combinatorio accede Caramuel a la Teoría de juegos, la *Kybeia* y al problema de las partidas. No discutimos aquí la prioridad de Caramuel en las formulaciones del cálculo de probabilidades en los juegos de azar (antes de la *Kybeia* de Caramuel [1667-70] está el opúsculo de Huygens, *De ratiociniis in ludo aleae* [1657]), como tampoco buscamos el orden de prioridad en la estructuración de la teoría combinatoria: Caramuel lo hace en el «Syntagma VI» (pp. 921-1036) de su *Mathesis biceps* (1687-70), sino que, como antes hemos indicado, intentamos dilucidar cómo aplica Caramuel su metodología (aquí el método combinatorio) a disciplinas que presuponen una epistemología. En la Teoría de juegos Caramuel aplica la combinatoria con vistas a garantizar la equiposibilidad de las partes; se trata, no sólo de calcular las probabilidades de un juego o la expectativa matemática de una partida (propósito de la obra de Huygens), sino también de establecer la licitud o ilicitud de los juegos, lo cual depende de la igualdad o desigualdad de oportunidades. Un juego (una partida) es lícito, cuando se atiende al principio de la equiposibilidad. La Teoría de juegos y el problema de las partidas requieren, según esto, el concurso (el método) de la combinatoria; pero esta disciplina, a su vez, obedece a

otros principios (morales, jurídicos), que ya no los establece la combinatoria, y que constituyen su epistemología.

## 2. La experimentación

La combinatoria (matematización) como método encuentra sus límites en las disciplinas, según la naturaleza de las disciplinas (o según la epistemología que de ellas se tenga). Esto explica que sus límites sean más amplios en las «ciencias formales» (la lógica y el Cálculo de probabilidades) y más restringidos en las «ciencias naturales» y en las ciencias sociales», las cuales se encontraban en pleno desarrollo durante el siglo xvii.

Ante tal situación, cabe seguir defendiendo, como Descartes, un método único para las ciencias. Pero Caramuel es consciente de que el método único conduce al fracaso. El método analítico de Descartes aplicado a la Física convierte al mundo en una Geometría encarnada, y determina una epistemología totalmente mecanicista. En sus *Objeciones* (1644) a las *Meditaciones* de Descartes critica Caramuel el método cartesiano, no por ser opuesto a la tradición, ni por abrir nuevas vías de pensamiento, sino porque no sigue ninguna de las dos direcciones que él ve posibles en *Metafísica*: ni sigue las leyes de la dialéctica, ni sigue las leyes de la experiencia; ni emplea silogismos, ni aduce experimentos. Y en materia de Filosofía Natural (en las «ciencias naturales») queda descartada la demostración *a priori*; el argumento decisivo es el experimento, porque, «in rebus quae ab experientia pendent, frustra consulantur Doctores; et si ipsi fortassis consulti definiant aliter quam experientia manifeste confirmat, credendum est oculis et experientiae, non doctoribus» (*Theologia moralis fundamentalis*, edic. 1656, t. I, p. 121). Al experimento recurre Caramuel para impugnar la teoría cartesiana de los torbellinos; al experimento recurre para deshacer la creencia de los napolitanos en los poderes sobrenaturales del lago Agnano; en el experimento se funda para eliminar las formas sustanciales materiales; en la experiencia encuentra el apoyo necesario para liberarse de la servidumbre de las escuelas; y a la experiencia acude, en fin, para rechazar creencias populares como que el canto del gallo hace huir al león, etc.

¿De dónde le viene a Caramuel la idea de sentar la experimentación como argumento decisivo (como único método adecuado) en las «ciencias naturales»? De la confirmación de ciertas hipótesis en varios campos de las ciencias de entonces. El fenómeno del magnetismo, que había sido estudiado por Gilbert y luego por Kepler —por quien Caramuel sentía gran admiración— constituía, ya de por sí un argumento decisivo contra el intento de Descartes de reducir toda la materia a pura extensión, a pura mecánica; y el mecanicismo es una de las primeras objeciones que lanza Caramuel contra Descartes. El mecanicismo supone la Mecánica como paradigma, el mundo como Geometría encarnada, frente al vitalismo y a la Biología, que darán lugar, sobre todo en el siglo posterior, al desarrollo de las ciencias biológicas. El fenómeno del magnetismo corroboraba la hipótesis de que toda la materia está impregnada de una cierta «Virtus» («inteligencia» o «alma»). Y, al otorgar

un principio activo a todas las cosas, el dinamismo se impone al mecanicismo, apareciendo, así, la Biología, y no la Física, como la disciplina que posibilita la explicación del universo. La controversia Caramuel—Descartes obedece, pues, a la contraposición vitalismo—mecanicismo. Vitalismo que no es incompatible, por ejemplo, con negar «alma» a los animales. Y, así, Caramuel puede estar (y de hecho está) de acuerdo con Descartes en negar el «alma» a los animales, cuando ésta es entendida como forma sustancial, lo cual no obsta para que, al mismo tiempo, admita, incluso en las piedras (no sólo en las plantas), un principio activo, llámese «virtus» (Caramuel), «vita loco-motiva» (Nieremberg) o «fuerza» (Leibniz). Y la admisión de este principio sí va directamente contra el sistema cartesiano.

A los fenómenos de la «vida» prestaron gran atención los biólogos de entonces, que eran fundamentalmente médicos. Su modo de proceder (su método) en estas materias era la experimentación. Con los más sobresalientes de entre ellos colaboró estrechamente Caramuel, y de ahí su apego al método experimental.

En los Países Bajos Caramuel conoce, y comparte con él una gran amistad, al médico y químico Juan Bautista van Helmont. Ambos acuden con frecuencia a la tertulia habida en casa del príncipe D. Manuel de Portugal, en donde, amén de discutir sobre cuestiones físicas («Disputavimus fraequenter de Physicis»), preparaban compuestos químicos y realizaban experimentos (con resultados, a veces, ciertamente decepcionantes), pero la curiosidad de Caramuel por todo lo nuevo con visos de racionalidad le llevaba a entablar contacto con quienes lo ofrecía, fuera el «ars volandi» sobre los astros, fuera el arte de nadar bajo el agua, poniendo siempre por medio el experimento. El experimento es el único criterio que le permitía discriminar a charlatanes, que venían ofreciendo la piedra filosofal (como Juan van der Haggen), de «doctos y sinceros varones» (como van Helmont o Marci), que fundamentaban sus tesis sobre experimentos.

Juan Marco Marci, médico de cámara en Praga, fue el mejor y más duradero amigo de Caramuel. Mantuvieron un intenso comercio epistolar antes y después del período en que se trataron personalmente en Praga; todavía en 1664, dos años antes de la muerte de Marci, escribe a éste Caramuel desde Nápoles una carta que bien puede ser su programa de investigación en las «ciencias naturales». Marci era un hombre cultísimo, que, además de Medicina, Física y Astronomía, sabía hebreo, siríaco, griego. Escribió también sobre tales disciplinas. La tesis filosófica más relevante de Marci, a la que se adhirió Caramuel, es la separabilidad y subsistencia de las formas. Marci es platónico; y Caramuel, que también lo es a su manera, como él dice, pese a que no admite los antes de razón, defiende la tesis de Marci. Dice éste que las formas, incluso cuando «muere» el ser, siguen subsistiendo en el cadáver. Y, si desaparece el cadáver, aún quedaría la forma, que no sería aniquilable, porque dice Marci (en la *Metalogica*, p. 208, de Caramuel), «cum ergo formae rerum omnium ex nihilo sint productae per creationem, illud quidem esse, quatenus a creatione pendet, dicimus non posse annihilari ad Ente creato». Esta tesis, referida a las formas, es

idéntica a la establecida, luego, por Leibniz (*Monadología*, § 6), referida a las mónadas.

Pero en esto lo más importante, dice Caramuel, es resaltar que Marci fundamenta sus tesis metafísicas en sus experimentos físicos: dice haber comprobado cómo de seres putrefactos nacen nuevos seres animados, y, ante esto, sus adversarios sólo tienen dos respuestas: o bien decir que la nueva alma (o forma) proviene de la putrefacción —cosa inadmisible, porque la putrefacción, que no es alma y es inferior a ella, no puede producir algo que sería más noble que ella—, o bien decir que es cosa del demonio, que se burla de nuestros sentidos, argumento que no merece ser tenido en cuenta. En los experimentos, pues, queda probada la subsistencia de las formas. Y Caramuel se apunta a esta tesis, porque la tesis contraria, defendida por Sto. Tomás y los Complutenses, no es probada por experimentos, sino apoyada en autoridades (Sto. Tomás apela a Juan Damasceno, y los Complutenses a Aristóteles).

La intensificación de los estudios sobre los fenómenos biológicos replanteará, de una u otra forma, quizá la más importante bajo la tesis de «la generación espontánea», estos problemas que Helmont, Marci y Caramuel son los primeros en plantear. Planteamientos que de por sí exigen un nuevo método distinto del cartesiano, en el que se pretende trasplantar, sin más, las razones (las evidencias, las certezas) geométricas a los fenómenos biológicos. El mecanicismo cartesiano pretendía reducir el mundo de los cuerpos a pura extensión. El vitalismo, por el contrario, buscaba en todos los entes un principio intrínseco activo, llámese «alma», «virtus» o «fuerza». Descartes y los cartesianos sentían verdadera aversión hacia todo lo que significase admitir una «virtus» o fuerza» inherente a los cuerpos, lo que les llevó a tachar estas cualidades como propiedades ocultas. Pero pronto quedaron en el aire los principios cartesianos tan «claros y evidentes». La noción de «fuerza» introducida por Leibniz y la de «atracción» establecida por Newton derrumban la Física cartesiana, en la que la naturaleza, entendida como mera extensión, está sometida exclusivamente a la ley de la inercia. Y en los fenómenos de la vida la «fuerza» es el «principio interno» o «entelequia» que produce los cambios naturales de las mónadas (*Monadología*, § 11): cambios o transformaciones, nunca generación completa («generación espontánea») ni muerte completa. En todos los compuestos hay unidades vivientes con su entelequia o alma. Mayor o menor parte del compuesto podrá cambiar, transformarse o «morir», pero siempre quedan unidades vivientes que se desarrollan de otro modo. Y para sustentar estas tesis vitalistas apela Leibniz a los descubrimientos e investigaciones en el campo de la Biología, citando a Swammerdam, Malpighi y Leewenhoek.

Tesis vitalistas análogas a las de Leibniz son las que sostiene también Caramuel. En su tratado de *Metafísica*, titulado *De Etimología* (manuscrito, fol. 37), discurre sobre si de animales muertos y troceados pueden salir otros animales. Nada en esa materia le satisface, dice, pero tampoco está dispuesto a admitir la «generación espontánea», aunque aparentemente se da, como cuando en otoño vemos que gotas gruesas de agua que llueve en la tierra cálida se convierten en sapos, ranas

y semejantes sabandijas en tiempo tan breve, «que parece que llovieron del cielo». La explicación de esta «aparente generación espontánea» va en la misma dirección que la ofrecida por Leibniz con su noción de «apetición» como *acción* de la mónada en su cambio de una percepción a otra (*Monadología*, § 15). La «apetición» es la misma acción o movimiento interno de la mónada. «La generación de estas bastezuelas —dice Caramuel— no es equívoca, porque en ellas las causas naturales sólo disponen la materia y esto unívocamente; y ella así dispuesta o con el apetito q. tiene atrahe la forma de viviente; o esta misma con el suyo se une con la materia luego que la halla bien dispuesta y esto último parece mas conforme a razón».

La diferencia esencial entre la tesis de Caramuel y la de Leibniz radica en la separabilidad (admitida por Marci y Caramuel), o no (como sostiene Leibniz, *Monadología*, § 72), de las formas. Pero la propiedad esencial, coincidente en ambos, que define al vitalismo frente al mecanicismo, es la admisión en todos los entes de cualquier orden de un «principium motus ab intrinseco», que así es como define Caramuel la vida. Y, admitido este principio fundamental del vitalismo, las cuestiones sobre el tipo de vida en cada orden de entes o el número de almas devienen cuestiones secundarias, que deben quedar dilucidadas siempre mediante experimentos y, entretanto, ser tomadas como probables. Esta es la actitud (o método) de Caramuel. Por ello no encuentra reparo alguno en la tesis cartesiana que niega el alma a los animales: «et ideo aio, praeter Animam rationalem, posse omnes alias non solum substantiales Animas, sed etiam substantiales formas libere et secure negari» (*De severa argumentandi methodo*, p. 209). Estas y otras varias tesis cartesianas fueron admitidas por Caramuel<sup>2</sup> y de ahí que los *novatores* españoles, adictos al cartesianismo, apelasen a la autoridad de Caramuel en defensa del sistema cartesiano. Así, por ejemplo, Diego Mateo Zapata, el representante más distinguido de la primera escuela cartesiana en España, acude al pasaje de Caramuel antes citado para defender el automatismo de las bestias en los siguientes términos: «corone y afiance todo lo dicho a favor del systema cartesiano, cerrando con llave dorada, la siempre gran y remarcable autoridad, ciencia, ingenio y singular erudición del Ilustrissimo señor don Juan Caramuel...»<sup>3</sup>. Y Francisco de la Paz, en su respuesta al P. Palanco dice<sup>4</sup>: «El ilustrissimo Caramuel, que en puntos de erudición tiene gran voto, en su *Physica*, lib. 3, sect. 2, dub. 1 afirma, que la materia prima de los Aristotélicos no fue conocido de los Santos Padres, y que por ir con Aristóteles han apostado de ellos los Peripatéticos...». Y Jaime Servera niega, como Caramuel, la existencia de las formas sustanciales, defendida por los peripatéticos, y cita constantemente a Caramuel en sus *Disputationes summulisticae* (Valencia 1692). Pero los *novatores* españoles siguieron a Caramuel más bien en la letra que en el espíritu. Apelaban a Caramuel como autoridad —del mismo modo que sus opositores apelaban a sus maestros, según las escuelas. No apelaban, em-

2 Cf. mi trabajo 'La filosofía de Juan Caramuel', *El Basilisco* 15 (1983) pp. 10-43.

3 En 'Censura' a los *Diálogos...*, de A. de Avendaño (Madrid 1716) p. 32.

4 F. de la Paz, *Respuesta a P. M. Palanco*, sin portada (Málaga 1714) p. 23a.

pero, a lo que Caramuel propugnaba había que apelar para dirimir las controversias entre las escuelas. Así, por ejemplo, Caramuel funda su tesis de la negación de las formas sustanciales aristotélicas en experimentos: en su tratado *De vita* (manuscrito, en A.C.V.) niega que la vida (alma) vegetativa sea una forma sustancial, tal como defienden Aristóteles y los peripatéticos, apoyándose en los experimentos con la «Anthila thermoscopica» (una bomba térmica), aparato por él diseñado, compuesto de una bomba de agua y un termoscopio, y del que indica su funcionamiento.

En su carta a Marci de 1664 (*Mathesis biceps*, pp. 679 y ss.) describe perfectamente lo que podríamos llamar un «programa de investigación» en las «ciencias naturales»; programa, dice, que es el seguido por la *Accademia degli Investiganti* de Nápoles, de la que él era miembro: dejar a un lado las controversias de las escuelas y utilizar el método experimental. Se proponen los experimentos, se analizan y se discute su certeza; luego, si el experimento da resultado, se indaga su razón. Dicho resultado queda firme, concuerde o discuerde con tal o cual escuela. Este método es el que los académicos ejercitaron para pronunciarse sobre ciertos fenómenos —los perros, tras morir al entrar en una gruta, volvían a la vida al echarlos al agua— que se decía se producían en el lago Agnano. Entre los que participaron en el experimento se encontraba el médico y naturalista Tomás Cornelio, quien fue el encargado de tomar una muestra del mineral excavado para someterlo a un análisis químico en su casa y luego comunicar el resultado a sus colegas. Tomás Cornelio fue gran amigo de Caramuel, y junto con Marci y van Helmont constituyen el grupo de médicos que recoge la tradición de los médicos renacentistas (Paracelso, Fracastoro, Cardano) en la que la Naturaleza toda es concebida como algo viviente, en la que, por su afición a la alquimia, se hacen múltiples experimentos, en la que —frente a la concepción aristotélica los renacentistas, como frente al mecanicismo cartesiano éstos— se va configurando una auténtica filosofía natural, cuando prescindiendo de autoridades se pone el experimento como argumento crucial. A Caramuel dedica Tomás Cornelio el primer «Progymnasma», titulado *De ratione philosophandi*, de su libro *Progymnasmata Physica* (Venecia 1683). Y Caramuel, en carta dirigida a Tomás Cornelio (minuta en A.C.V.), de quien dice «inter Italiae Medicos eminent», mantiene que la Medicina no sale de los límites de la prudencia, dado que sus leyes no son como las leyes de la Geometría o de la Lógica, es decir, no cabe para ella la demostración *a priori*. En las ciencias experimentales, como la Medicina, la Biología o la Física, los argumentos han de ser sustituidos por la experiencia. Actuar de modo contrario es hacer el ridículo, como aquel otro médico de Perugia que exigía le fuese probada la circulación de la sangre, no con el experimento, sino con la razón, porque «contra argumentum non datur factum», o como Andresiride, el marido de Phylis, mujer de alma venal y de cuerpo también venal, que al cornudo de su marido (que no sólo ha oído, sino que, luego, ha visto cómo le engañaba) le dice: «Nunquam crede tuis oculis, ne forte suberres: / Sed verbis potius crede marite meis» (*Theolog. mor. fund.*, edic. 1656, t. I, p. 121).

En esta misma obra, unas páginas más adelante (pp. 138 y 140) se lamenta Caramuel del mal que aqueja a la filosofía de su tiempo: «*nostri Philosophi malunt credere veterum dediscere*». Contra tal tiranía de las escuelas se revela Caramuel y toma esta actitud: «*Et hoc tanta tyrannide, ut qui oculis credat, et Aristoteli decredat, audax et indoctus dicatur. Quibus non obstantibus, Ego nulli me homini aut antiquo aut iuniori contra oculares experientias obloquenti fore crediturum pronuntio. Et cur crederem? oculos mihi, ut videam, dedit Deus: ut audiam, aures*». Y la experiencia acude Caramuel para rechazar creencias populares, como que el gallo con su canto hace huir al león, o que las yeguas conciben del aire, o que los camaleones no comen ni beben, sino que viven del aire, etc. Este proceder (método) propugnado por Caramuel para el tratamiento de tales cuestiones es el que merece la aprobación de Feijoo (*Theatro critico*, II [1748], Disc. 2, n. 42, e *Ilustración apolo-gética al primero y segundo Tomo del Theatro critico*, Disc. 18, n. 45), y por lo que conceptúa a nuestro cisterciense entre las glorias de España (*Theatro critico*, IV, disc. 13, n. 107), y por lo que le dedica los más encendidos elogios: «Hombre verdaderamente divino, cuya universal y eminente erudición está inconcusamente acreditada con los innumera-bles volúmenes que dio a luz y admira el mundo, en todo género de letras».

### 3. *El probabilismo*

El método experimental, exigido en aquellas materias en las que no cabe la demostración *a priori* conduce directamente al probabilismo. En ellas no sirve el método cartesiano: la evidencia (claridad y distinción). Cuando de la Geometría pasamos a la Jurisprudencia, o cuando (en términos de Leibniz) de las verdades de razón pasamos a las verdades de hecho, el método analítico ha de ser sustituido por el método probabilístico. Por eso, una de las objeciones —idéntica, en esencia, a las que le formularon Gassendi y Leibniz— que Caramuel dirige a Descartes es que éste pretende hacer pasar por verdades evidentes y demostradas tesis metafísicas que no pasan, como mucho, de ser meramente probables; por ello, «*si Cartesius concludere voluisset probabiliter, et Meditationes illas suas permittere haberi topicas, pauci contra, nec tamen ego ex ipsis...*», pero Descartes propone como cierto e indiscutible lo que no pasa, como mucho, de ser meramente probable. Y es que ciertas materias (Medicina, Jurisprudencia, Moral, etc.) «*non ultra terminos Probabilitatis se subrigunt*», y, «*si qua est in harum Facultatum decretis Probabilitas, non a ratione sed ab experimentis desumitur*» (*De artium incertitudine*, 2ª Parte de *Phosphorus philosophicus*, 1679, p. 157). La prudencia es la única vía a seguir en estas materias. Las disciplinas que no entran en el terreno de la demostración *a priori* se mantienen en el de lo probable: el probabilismo será la gran doctrina de Caramuel, pero no como ocurrencia extraña también para Leibniz las «verdades contingentes» constituyen el campo de la lógica de las probabilidades. Y es que en el siglo xvii se habían ido formando ciencias nuevas, las que podríamos llamar, en terminología actual, «ciencias sociales y políticas». Aparecen nuevos estados, y se establecen relaciones internacio-

nales que, unidas a las provenientes de los descubrimientos de nuevas culturas, exigen nuevos planteamientos metodológicos, para lo cual no sirve ya el *vetus organon*. La lógica aristotélica, dice Caramuel (*Pandoxion*, p. 44), «quando agitur de facto est inutilis», y por ello se ve obligado a construir una nueva lógica, la «lógica caramuelea». Hay campos, dice Caramuel (*Pandoxion*, p. 45) como el de la Ética o el de la Jurisprudencia, en los que la lógica aristotélica resulta inútil. Y, sin embargo, en dichos campos se ejercita una lógica auténtica: la «*logica moralis*». Esta lógica (también llamada «caramuelea») es inventada por Caramuel, y se rige por otros principios diferentes de los de la lógica clásica (aristotélica), porque la verdad, la cuantificación, etc. no son conceptos enterizos que funcionan en un sistema bivalente (verdad/falsedad; todo/nada), sino, más bien, conceptos graduales dentro de unos límites. Los cuantificadores en Jurisprudencia no son «omnes»/«nulli», sino que en medio están «fere omnes», «plures», «media pars», «pauciores», «multi», «rari», «aliqui», «fere nulli». Y «verdad»/«falsedad» serían los conceptos límites de los grados intermedios, más o menos probables, en los que se mueven muchas proposiciones jurídicas, morales y teológicas.

En el *Pandoxion* (1668) y en la *Moralis seu politica logica* (1680) desarrolla ampliamente Caramuel esta nueva lógica de gran importancia e imprescindible en el terreno práctico, aquel en el que la verdad admite más y menos, en el que la verdad no es exacta. Y esta verdad no exacta es la probabilidad, que tiene un amplio margen en el que se miden las proposiciones probables. Por ejemplo, la proposición «Ninguna madre desea permitir que su hijo sea asesinado» no es verdadera/falsa, sino altamente probable, que, con la premisa menor, «la mujer A no desea permitir que se asesine a este niño, y la mujer B sí permite», le permitió a Salomón resolver un juicio. Pero, dice Caramuel, esa premisa mayor no es metafísicamente cierta, y, por lo tanto, la conclusión (la sentencia) queda afectada del grado de probabilidad igual al de la premisa. Asimismo, en Teología son múltiples las proposiciones que quedan en el campo de lo probable. Ejemplos: «*Deum nemo vidit unquam*», «*omnes nascuntur filii irae*», «*omnes concipiuntur in peccato originali*», «*in inferno nulla est redentio*», etc. Cada una de estas proposiciones es regla general, pero con excepciones, «tenga esto la probabilidad que tuviere».

En Moral, en Jurisprudencia y en Teología no funcionan las categorías de la lógica aristotélica. Por ejemplo, no rige el principio de no-contradicción, según el cual dos proposiciones contradictorias no pueden ser verdaderas a la vez, porque no rige el principio de bivalencia, sino el grado de probabilidad, y, así, encontramos en el Derecho Cesáreo el par de proposiciones contradictorias: «que ninguna persona de cualquiera ley, estado, o condición que sean, que no se escusen de pagar las dichas alcabalas... que todos paguen alcabala» «por virtud de los dichos privilegios, que tienen, gozen y sean libres, de aquí adelante de alcabala de todo lo que vendieren». En Teología: «*omnis homo est conceptus in originali peccato*» / «*Adamus et Eva non sunt in peccato concepti*». Estos son pares de proposiciones contradictorias, pero no rige

el principio según el cual si la una es verdadera, la otra es falsa, pueden admitirse las dos como verdaderas.

La lógica moral es, según esto, la nueva lógica conformada por Caramuel para las materias morales y prácticas (principalmente de Etica y Derecho). Cualquier litigio (sea criminal o civil) no puede ser resuelto, si no es mediante un silogismo, en la conclusión del cual viene contenida la sentencia, siendo la premisa mayor extraída del Derecho, y la menor del hecho. Pero para probar la menor, es decir, el hecho de nada sirve al autor o al acusador la lógica aristotélica, que trabaja con proposiciones universales y particulares. Pero en las cuestiones prácticas las proposiciones tomadas universalmente son prácticamente inexistentes —«omnes homines sunt boni»—«omnes mali»; «omnes Iudices sunt integri»—«omnes se corrupti permittunt», etc.—, y, por lo tanto, no cabe la demostración silogística de tipo aristotélico, en la que de dos proposiciones particulares no se sigue nada. Mas esto no conlleva la conclusión de que en tales materias no se puede proceder lógicamente. Cabe una lógica moral (o virtual) que parte, no de proposiciones universales (que no se dan en el terreno de la práctica), sino de las comprendidas entre las totalmente universales y las totalmente particulares, dotadas de mayor o menor grado de probabilidad. Y, así si bien no cabe la proposición universal siguiente: «omnes matres suos filios diligunt», sí es admisible la más próxima a ella y dotada del mayor grado de probabilidad, «fere omnes matres suos filios diligunt», que transmitirá tal grado de probabilidad a la conclusión.

La lógica «moralis» es la lógica de la probabilidad, no la probabilidad de la lógica. La lógica de la probabilidad no aboga por convertir a todas las proposiciones en probables para desembocar en el escepticismo. Ciertamente los probabilistas han sido, con frecuencia, acusados de escépticos. A Caramuel le tachó Vincenzo Barón de agnóstico, llamándole «el Carnéades de este siglo». Pero tal acusación es fruto de una confusión. Confusión del probabilismo metodológico con el gnoseológico. Como hay varios modos de certeza, así también hay varios modos de probabilidad —cierta, probable y dudosa—, y en lógica moral cabe sacar conclusiones ciertamente probables. Por ejemplo, en el siguiente silogismo: «plures Cretenses sunt mendaces, et pauciores verdicti. Sed Chermium esse Cretensem scimus: sitne verax aut mendax nescimus. Ergo, ut probabilius resolvamus, illum esse mendacem dicemus». Razonando de este modo se llega, no al escepticismo, sino a una verdad —verdad de tipo práctico, en donde verdad significa probable (*Critica philosophica*, 1681, p. 86). La conclusión es ciertamente probable; se infiere «evidenter», y no «probabiliter», de tales premisas. La probabilidad no afecta al razonamiento, al proceso gnoseológico, sino al estado de cosas. Y hay muchas disciplinas cuyo campo o estado de cosas está afectado por la probabilidad, donde no cabe la demostración *a priori*. Para esas disciplinas resulta útil la lógica caramuelea o el método probabilista. En *De artium incertitudine* (cit.) recorre Caramuel varias disciplinas cuyos conocimientos se mueven en el terreno de lo probable: desde la Gramática hasta la Teología, pasando por la Jurisprudencia y la Medicina (las «ciencias humanas» de entonces), en donde no cabe la demos-

tración *a priori*, y, como reza el subtítulo, «demonstrat in singulis sententias certas, probabiles et controversas reperiri».

El probabilismo como método tenía como *organon* la lógica «moralis» (o caramuelea). En una carta a Carlos de Tomás (*Pandoxion*, pp. 80 y ss.), que acompaña al envío de su lógica moral señala Caramuel que esta lógica fue ya concebida en Salamanca, desarrollada, luego, en Lovaina, y a punto de ser publicada en Praga, a no ser por la llegada de las tropas enemigas (los suecos). Publicada 16 años después, estando él ausente, encuentra al releer los folios entregados que desearía tratar con más profundidad algunas cuestiones, pero considera útil la obra en su conjunto y, en particular, su sistematización de los términos sincalegoremáticos, nada de lo cual encuentra en la lógica aristotélica. Por las abundantes citas que aparecen en sus obras cabe colegir que Caramuel era buen conocedor de la lógica megárico—estoica. Desde joven presintió la necesidad de otra lógica distinta de la aristotélica, buscando por una vía que sigue, en muchos trayectos, paralela a la seguida por los estoicos. Ya en su primera disertación en Alcalá llama la atención sobre la semejanza de su modo de argumentar con el de Menedemo y Estilpón. A la manera estoica considera a la Dialéctica (o Lógica en sentido lato) como parte de la filosofía; no como *organon*, sino como ciencia rigurosa y en correlación con la Gramática como partes, ambas, de la división de la ciencia «sermotionalis» o «ars loquendi», que tiene por objeto el estudio de las *dictiones*: la primera enseña cómo debemos usarlas, «ad veritatem inveniendam et persuadendam»; la segunda estudia cómo se forman, y establece la norma de «pure et emendate loquendi» (*Theol. rationalis*, pp. 139-40). Como los estoicos, y frente a Aristóteles, que es convencionalista, defiende el naturalismo de la Lógica y de la Gramática. Y, finalmente, con su lógica «oblicua» (o «discreta») trata de instaurar una nueva lógica, la lógica de los hechos, no de las esencias: frente a la lógica aristotélica de las esencias, que discurre a través de enclasmientos de especies en géneros, que sienta como definición de toda proposición la tesis *praedicatum inest subiecto*, la nueva lógica es denominada por Caramuel lógica «oblicua» o «discreta», porque, si bien sigue prestando atención a los términos de la proposición (y, por lo tanto, sigue siendo una lógica de términos, como la aristotélica), sin embargo, los considera como distintos y no incluido el uno en el otro. En la proposición de tipo aristotélico los términos, unidos por la cópula, son ambos rectos, en tanto que en la proposición relacional («Petrus diligit Deum») uno de ellos deben ser oblicuo. Y lo mismo sucede con los juicios y con el discurso oblicuos. Y la llama «discreta», porque los términos de los que se ocupa son considerados como distintos y discretos, no como cantidad continua, incluyendo al sujeto el predicado. La proposición oblicua es irreducible al principio de identidad o a mera tautología, de modo que, incluso para Leibniz—aferrado todavía al principio de toda proposición: «*praedicatum inest subiecto*»—, la lógica de Caramuel resulta nueva. El principio de inherencia no puede dar cuenta de la singularidad de la proposición oblicua. Y es que la lógica oblicua, como la megárico—estoica, constituye una lógica del acontecimiento, de las cuestiones *de facto*. Para estas cuestiones,

objeto de las ciencias morales —Derecho y Moral, principalmente—, resulta, pues, insuficiente la lógica aristotélica. Y, si bien Caramuel no desarrolló su nueva lógica hasta conseguir un *organon*, al modo estoico (no llegó a instaurar el sistema de la lógica de proposiciones inanalizadas, tal como lo ha recobrado y organizado la moderna lógica formal), no obstante, sí fue un renovador de la lógica tradicional (aristotélica), introduciendo una metodología: la lógica de la probabilidad (o el probabilismo) en la práctica jurídica y en la práctica moral. El probabilismo de Caramuel, fruto de reflexiones y de su trato con los juristas napolitanos y de la práctica que le proporcionó su litigio con el barón Paolo Laviano, que le había usurpado ciertos territorios de su episcopado de Satriano, ejerció un considerable influjo en la Jurisprudencia de la Italia meridional, encontrándose rastros en la obra de Vico, quien tuvo por maestros a algunos de los amigos y defensores de Caramuel. Entre ellos estaban: Francisco Verde, catedrático de Cánones en la Universidad de Nápoles, quien escribió en defensa de la *Theologia moralis* de Caramuel y en respuesta a Luis Crespín de Borja; y Felice Aquadies, profesor de prima de leyes en Nápoles, a quien Vico tenía en gran estima; es Aquadies quien escribe a Caramuel el 1 de marzo de 1672 (carta recogida en *Dialexis de non-certitudine*, pp. 289-94) apoyándole en su doctrina sobre el probabilismo en Derecho.

En Teología Moral el probabilismo de Caramuel resultó más controvertido, debido, en buena medida, a que fue confundido con otro tipo de probabilismo, de origen medieval, según el cual la probabilidad es un atributo de la opinión sostenida por una autoridad en Teología Moral; y se puede seguir una u otra opinión que sea probable, incluso la menos probable<sup>5</sup>. Este tipo de probabilismo dio origen a la casuística del siglo xvi, desarrollada principalmente por los jesuitas, y repudiada por los rigoristas de Port-Royal, como causante, según ellos, del laxismo. En sus ataques a los probabilistas los jansenistas parisinos (Arnauld, Nicole y Pascal) incluyen a Caramuel. Pascal escribe la carta 6ª de sus *Provinciales* (10-IV-1656) contra las consecuencias del probabilismo, y en ella reprocha a Caramuel los elogios que éste tributa en la *Epistola* dedicatoria de su *Theologia moralis fundamentalis* al teólogo Antonio Dian. En la carta 7ª llama a Caramuel «ilustre defensor» del probabilismo, y en la 15ª aduce un ejemplo de la casuística teológica extraído, aunque no directamente, de la *Theologia* de Caramuel para demostrar los excesos a que conducía el probabilismo. Los ataques a Caramuel son aún más intensos en las notas adjuntas a la traducción al latín de las *Provinciales*, obra de Nicole.

Pascal fue el más ilustre, aunque el menos justo, opositor a Caramuel en el probabilismo moral; pero también desde posiciones presuntamente (totalmente) ortodoxas se desataron las iras contra Caramuel: se destacaron, en especial, los dominicos. En el Capítulo General de esta

5 El probabilismo de Caramuel, en cambio, no permite tal cosa. De los tres tipos de probabilidad (antes indicados): cierta, probable y dudosa, la última no sirve como norma en Teología Moral: «Manifeste sequetur Dubiam Probabilitatem non sufficere, ut prudenter quis, et tuta conscientia operetur» (*De artium incertitudine*, p. 180).

Orden celebrado en Roma, en 1656, se condena públicamente el probabilismo. En España escriben contra Caramuel el teólogo dominico de Alcalá, Juan Martínez del Prado, el oratoriano de Valencia, luego obispo de Plasencia, Luis Crispin de Borja, y los Carmelitas descalzos de Salamanca en su *Curso de Teología* («Los Salmanticenses»). Caramuel intentó, en varias ocasiones, defenderse y explicar su probabilismo, pero con escaso éxito. Por su condición de eclesiástico, sus argumentos no siempre encajaban bien con la diplomacia vaticana. Séanos permitido, como epílogo y en honor a la Universidad de Salamanca por varios motivos aquí mencionada, oír la defensa que de sí hace, resumidamente, Caramuel en el siguiente documento inédito (conservado manuscrito en el Archivo Capitular de Vigevano):

#### 4. Documento personal<sup>6</sup>

«Recibí ayer una carta de Madrid, que a no ser de Persona docta, y segura, juzgaría que me la embiaba Palaphito: porque Palaphito es un Autor Griego, y antiguo, que escribió *peri ton apiston, de incredibilibus*, y lo que en dicha Carta leo, no es cosa, que se pueda creer. Avisame, como Ticio, Varon noble, y lo que aqui mas golpe haze, Hombre erudito, y Santo, y Religioso de la Orden de Predicadores, no solo dice mal de las doctrinas de Caramuel, sino que por ellas aborrece también su persona.

Leí ayer la carta, y lebantando los ojos a Dios exclamé, y dixé,

*tantae-ne Animis Caelestibus irae?*

hoy buelbo o leer, y porque dice Christo, *Si inimicus meus maledixisset mihi sustinuissem utique*, ya que no tengo raçon para enojarme con ninguno, me tomaré licencia de escribir con sinceridad de las causas de mi admiracion.

Caramuel (Señor) desde su niñez en todas las Escuelas menores ha sido honrado por su ingenio. Daran testimonio desto su Rythmica, y Metametrica, etcétera. y otros libros que no se menosprecian, y el escribió siendo niño, y estudiando Grammatica. Luego que començó a discurrir por materias mas altas, tomó por su Maestro. Guia al Angeico Doctor Santo Thomas, y en quantas ocasiones se offrecieron, siempre defendió su Doctrina. El Verano antes de ir a oír Artes à Alcalá, empeçaron a leer Logica en el Monasterio de Atocha los Padres de Santo Domingo: Cuyas liciones frequentó, y confiessa que esta diligencia le ayudó mucho porque despues en Alcalá en la promocion entre 172. fue el primero.

En la Orden todos sus Maestros fueron Thomistas: y en Salamanca en el Acto mayor en Conclusiones dedicadas al Angel de la Guarda, escritas todas con gala, y novedad con palabras de la Sagrada Escritura, defendió las Partes de S. Thomas a la letra. Tenian por titulo

*His sensum Thesibus (Tibi Custos Angele Sacris)  
Angelicus Doctor: Biblia verba dabunt.*

!Otras semejantes a estas se ponen en nuestra Metametrica, Apoll. Centon. Mus. II. num. 524. pag. 211.

Hizo gran ruido esta Disputa, que fué Miercoles. el Viernes siguiente fue à San Estevan à oír al P. M<sup>o</sup> Caicedo excemo. Predicador. Llegó, quando ya havia empeçado su sermon; y con ceremonias que se hazen a solo el Rector,

6 Este documento, por varios datos que en él aparecen, es del año 1680. Ese año Caramuel quedó ciego, y por eso este documento es de mano de un secretario.

paró el Predicador, y habiendose sentado Caramuel, dixo *Versabamur*, etc. resumio en pocas palabras lo que havia perorado, y prosiguió con su sermón. Acabó. Fuele a darle la mano, y servirle quando baxó del pulpito, turbado con favor tan extraordinario Caramuel, dixole con amorosas quejas, que no havia sido raçon confundir de tal modo a un Discipulo; y el respondió con gran cariño: *Mas honra ha hecho el Miercoles V. P. a nuestra Orden, que nosotros le podremos en toda la vida pagar.*

El año de 1641, fue promovido a la Laurea Doctoral en Lovayna, y la Proposición Principal, en que se fundaron todas las Conclusiones que se defendieron en tres Actos fué. *In Deo repugnat Scientia. Quoniam, si illa daretur, in Gratiae genere non esset Causa Prima Deus, adeoque nec Futura Absoluta, nec Conditionata infallibiliter cognoscereta; non posset Sanctos ad Gloriam eligere, et praedestinare, sed caeco procederet modo, etc. Unde Deus non esset Deus.*

Despues (año de 1652) imprimió en Francoforte su Logica y Metalogica, y aunque en todas partes lo prueba con exemplos, y doctrina de Santo Thomas. quiso mostrar la atención, con que leia a este bendito Santo, y assi un Libro entero se ocupa en celebrar y explica la Logica de Santo Thomas, Enpieça en la plana 314. con este Titulo, *Logica Vocalis Pars V. etiam Discursiva. De Syllogismorum Transfigurationibus, qua Angelico Ingenio D. Thomas invenit, et dilucidavit.* Considera con atención curiosa la Dialectica, de que en muchas partes usa Santo Thomas, y antes de poner Reglas y Canones, en que la funde, porque Marcial lib. 1 Epigramm. 29. no sin gracia cantó

*Non amo te Sabadi. Non possum dicere, quare.  
Hoc tantum possum dicere, Non amo te.*

Vueltos à Santo Thomas decia Caramuel,

*Forma bona est Thoma. Non possum dicere, quare.  
Hoc tantum possum dicere, Forma bona est,*

Y despues con trabajo y estudio halló las Reglas de esta Nueva Dialectica, que aunque ignoradas de Aristoteles, y sus Peripateticos son muy seguras, y eficaces. Y assi tajando otra pluma mas delicada dixo

*Forma bona est Thoma. Iam possunt dicere quare.  
Reddit nam Ingenium singula clara Tuum.*

*Ex his, quas didici Te Praeceptor, Figura  
Aut dubium, aut falsum promere nulla potest.*

En todas partes donde ha estado Caramuel ha tenido por grandes Patronos, y Amigos a los Padres Dominicanos, Generales, Provinciales, Maestros del Sacro Palacio Inquisidores, Secretarios, etc. Siendo Abbad de Monserrate en Bohemia fue Vicario General del Arçobispo de Praga, y Presidente de la Reformation. En este puesto eon la asistencia, que le dieron entre otros los Piores de nuestro P. Santo Domingo, tuvo Missionarios, y Predicadores suficientes, con cuya ayuda en cosa de tres años convirtió a la Religion Catholica mas de treynta mill almas, que no eran Catholicas; almas tan ignorantes, que no sabian, si eran Lutheranas, o Hussitas.

Aunque en muchas ocasiones ha mostrado su affecto, por no cansar mucho à V. Rm<sup>a</sup>. le contaré solo una: En su Examen delante de Su Santidad Alexandro VII. considerando Caramuel, que assi el Papa, como los Cardenales, y Examinadores, que allí estaban, todos eran discipulos de los Padres Jesuitas, juzgó que serviria mucho à Santo Thomas, si en el dicho Examen defendiese sus doctrinas. El primer Examinador era el Padre de Cuppis, hombre noble. y muy docto, y ya de mas de ochenta años de edad. Este con gran

autoridad dixo, *Quid est Praedestinatio?* Respondió Caramuel con estas, o otras semejantes palabras. San Agustin en tal parte escribe esto. S. Ambrosio esto, etc. Todos dicen bien: pero nadie da la definición, que se pide. Porque si preguntandose, *Quid est homo?* respondiesse alguno, *Homo est animal.* diria una verdad, pero no daria una definicion. Luego ya que todas las autoridades de Santos, que suelen traer, son Propositiones verdaderas, pero no Definiciones, para que se vea en que consiste esencialmente la Predestinacion, yo la defino assi. *Praedestinatio est actus Divini Intellectus à Divinà Voluntate applicata, quo Deus eligit aliquos, et ante praevisa illorum merita illis dare aeternam gloriam decernit. Et in hunc finem confert illis auxiliatrices gratias, ex naturâ suâ efficaces, excludentes Scientiam mediam.* Oyose con applauso esta Definicion. Turbose el Examinador. Recurrió a injurias diciendo, que se defendia dotrina condenada de Pio V. Gregorio XIII. Urbano VIII. Inocencio X. y ultimamente por Alexandro VII. que era presente. Respondiose que el se alucinaba, que la dotrina, que se proponia, era la Catholica, y la que aquellos mismos Pontifices havian aprobado: Probóse esto con efficacia, y claridad. Entraba un rayo de luz por una ventana de la Sala, y dixo Caramuel. *Sanctissime Pater. Ego scio, aut saltem suppono, quod sum in magna gratia apud Vestram Beatitudinem. Et hanc ipsam gratiam, ut omnes sciunt, Ego maximi facio. Volo igitur perdere totam istam Gratiam. si clarius quam est iste radius lucis, quem prae manibus habeo, non demonstravero, Gratiam esse ex naturâ suâ efficacem, et excludere Scientiam mediam.* etc. Gran empeño. Callaron todos. Hizo su Demostracion Caramuel. Applaudió a su discurso el Papa, y hizieron lo mismo los Cardenales, y los demas Examinadores. Y despues saliendo de allí se celebro el dicho examen en la Antecamera de Su Santidad delante del mismo P. de Cuppis. Succedió que como el era tan viejo cayesse luego malo, y se muriesse dentro de tres dias: de donde sacaron consecuencias disparatadas muchos segun los affectos que tenian. Si murió, o no murió de pessadumbre, que culpa pudo tener, quien le desseaba toda felicidad. Juntose a esto que sin saberlo Caramuel, dentro de una Semana salió impresso este examen, con que se dieron por ofendidos los Padres de la Compañia: turbaron los Religiosos de Praga, diciendoles que vacaba la Abbadia, porque los Obispos no podian ser Abbades, con que le dieron a Caramuel mill pessadumbres.

Siendo Obispo, ha tenido tanto cuydado, de que los Officios de la Orden de Santo Domingo, y en particular las Letorias se diessen a Personas dignissimas, que los Padres Generales satisfechos de su Zelo siempre han tenido en el Collegio de la Minerva en Roma por Oyentes, y en su Obispado por Letores, quantos el ha propuesto, y encomendado.

Las paredes de su Museo, y Libreria estan llenas de Theses de Padres Dominicanos, tambien lo son los Examinadores Synodales, etc. Y haviendo otros Obispos ricos, vea que grandes Maestros y Predicadores tienen por honor ser Theologos del Obispo de Vegeven, sin pretender serlo del Arçobispo de Milan, o de otros Obispos de toda esta Provincia. Los Escritores desta misma Orden, que sacan a la luz algunos libros, siempre le citan con veneracion y cariño.

Y es tan sabido en todo este Ducado lo mucho que estiman los Padres Dominicanos la Persona, y escritos de Caramuel, que celebrandose al fin de Mayo el Capitulo Provincial en Bolonia, todos los Libreros de Genova, Venecia, y otras partes embiaron allí los libros de Caramuel que tenian, seguros que se despacharian muy bien. Y succedió como ellos querian, porque faltaron Libros, pero no Piores, y Padres Dominicanos, que los buscassen, y quisiessem comprar.

Luego no esta bien informado Ticio de la amistad estrecha, que passa

entre Caramuel, y los Religiosos de la Orden de nuestro Padre S. Domingo; supuesto que no lo honra, como lo hazen los otros.

Confieso todo esto, dirá Ticio. Pero tiene Caramuel Opiniones temerarias, y indefensables. *Parcius obsecro*. Las Opiniones de Caramuel, que por la mayor parte son expressas de Santo Thomas, se contienen en aquel libro, que se intitula, *Theologia Fundamentalis*. Fuè primero una Obra Interrogatoria solamente, y se imprimió en Francoforte. Juzgo Alexandro Septimo, que era necessario que se resolviessen las dificultades, que en la primera edición quedaban indecisas, y assí señaló una Congregación, en la qual presidió el Cardenal Brancaccio y fueron Aseores los Revmos. Padres, Fr. Raymundo Capisucci Maestro del Sagrado Palacio, Fr. Jacinto Libelli Secretario del Indice (ahora Arçobispo de Avignon) P. Pedro Maria Passerino Procurador General de la Orden de S. Domingo, P. Alcantara Procurador General de la Orden de nuestra Señora de la Merced, y Redempcion de Cautivos, persona, que por su virtud, y letras estaba muy acreditada, P. D. Hilarion Rancati Cisterciense, Abbad de S. Cruz in Hierusalem, P. de Bellis Clerigo Regular, despues Obispo, Persona de grandes letras, y virtud, y verdaderamente las que en Roma tenian mas autoridad. Con consejo y asistencia de todos estos grandes Theologos se pusieron las Resoluciones, que en el libro se leen. Fueron muy applaudidas en Europa. El libro se imprimio en Roma, y se bolvió à imprimir en Francia una y dos vezes, y ahora por haverse distribuido todos los exemplares, se trata de imprimir quinta vez. A Su Santidad Alexandro VII. le dió tanto gusto este libro, que a su Autor le empleò primero en la Congregacion de Ritibus en el examen de los processos de algunos Santos; despues le nombró Censor del Santo Officio, y ultimamente para mostrar su buen affecto le embió tres Obispados para que eligiesse el que tuviesse por mejor. Eligió entonces el de Campaña y de allí a algunos años Su Magd. le confirió el Arçobispado de Otranto; y por no haver tenido efecto esta Merced, el de Vegeven, donde ha leido toda la Theologia Moral, y con su trabajo y estudio tiene hoy muy doctos Confessores, y Predicadores. Tiene en Vegeven, gracias a Su Divina Magestad un Clero muy reformado: y procede con tanta circumspeccion y sinceridad en la Justicia distributiva, que en espacio de siete años, ni los Exmos. Señores Gobernadores de Milan, ni el Supremo Senado acá, ni los Regentes de Italia en Madrid se han apartado de su parecer. De modo que en su tiempo se han corregido los errores passados, y promovido a las Dignidades, y Calongias las Personas mas dignas.

Luego siendo esto assí, como puede ser posible, que dotrinas examinadas con tanto cuydado, y aprobadas por Theologos tan illustres, y doctos puedan ser condenadas de nadie? Está, como veo, mal informado Ticio, y me holgaria que pudiesse en particular alguna Proposición de la que le parecen mal, que [ilegible] hará demonstracion, de que los que le perturban no han leido jamas à Caramuel.

Y para mas satisfacion de Ticio, quisiera saber de el, como habiendo Alexandro VII. etc. y ultimamente Innocencio XI. condenado tanto numero de Proposiciones, y en ellas haver hecho desdecir a Doctores muy graves, no se ha condenado ni una de todas quantas defiende Caramuel. Señal de que son muy seguras, supuesto que no las han tocado ni en general, ni en particular las Censuras. Añadese que todas las que condena Su Santidad, las tenia ya impugnadas, y condenadas Caramuel en diversos lugares.

Y si alguno quisiere desdorar a Caramuel con decir, que se han escrito, y impresso contra el muchos libros, les dire yo que esto mismo le haze mas honrado y glorioso; pues todos, aunque muchos, no han podido hazer una sola Demonstracion: siendo verdad, que impugnar la Probabilidad de una Doctrina con raçones probables es ignorar los primeros Fundamentos de la

Logica. Y para que esto mismo se vea mas claramente hablemos de algunos Libros en particular.

El Curso Salmanticense de los Padres Carmelitas Descalzos ha sido compuesto de diversos Autores, y el que trabajó en el Tomo 2. y desenvayno su pluma contra Caramuel, no niega que se le deban beneficios, mas se escusa con decir, *Amicus Plato, sed magis amica Veritas*. Acababa de publicar Caramuel su Dominico, libro en que recibe grandes honras toda la Religion del Carmen, y el pago que tuvo fue ser injustamente maltratado. Injustamente digo, porque lo que impugnan en Caramuel los Padres Carmelitas es doctrina de Santo Thomas, y tambien suya. Este Tomo de los Salmanticenses vino a Roma, y dio mucho disgusto a los Padres Dominicanos, y a los Carmelitas también. El P. Fr. Gabriel de Sancto Vicentio lastimado de ver la temeridad con que estos Padres se arrojan contra un amigo tomó la pluma, y escribió en la Disputa III. la Question XIII. donde pone a la letra la doctrina de Caramuel, y añade luego. *Haec vir doctissimus, et in omni doctrinarum genere peritissimus, ut Operum illius multitudo, et varietas testatur. Quocirca meritò eum nostra suspicit aetas, veneratur, et admiratur, cuius se devovet aris nostra Italica Congregatio ob innumera ab eo recepta beneficia, et cui me ipsum devovi, eiusque amicitia dedidi multis ab hinc annis, etc.* Y despues muestra como es de S. Thomas, y de Escoto quanto censuran en las palabras de Caramuel.

El P. Juan Angelo Vossio escribió contra Caramuel dos Tratados: y preguntando donde decia Caramuel lo que el impugnaba, respondió que se lo havian dicho. De modo que para escribir contra un Autor, no es menester haverle leído, sino hasta que quien no lo entiende, se lo diga. Respondiole Caramuel, que en el primer Tratado el confunde lo Moral con lo Physico: porque la Conclusion de Caramuel es, *Peccata contra naturam, etsi non distinguantur specie physica, debent in Sacramentali Confessione declarari, et exponi, quia differunt specie Morali*. Y que se haya de admittir distincion moral especifica entre cosas que son de una especie realmente, se prueba con claridad, porque dar un puñete, y un bofeton (matar a uno dandole de cuchilladas, o de palos) comer en Sabado en Madrid carne del pescuezo, o del lomo, y otras cosas semejantes, aunque real y physicamente son de una especie, son diferentes si se consideran moralmente. A la otra Proposicion, *Fornicatio, Mollities, etc. si non essent interdicta à Lege Divina non essent peccata, etsi fuissent interdicta a Lege Naturali*, le respondió Caramuel, que esta segunda Proposicion era un disparate, y contenia Contradictorias, porque S. Thomas, y Escoto, y todos los buenos Theologos enseñan que la Ley Natural es la Ley Divina, y tiene por Autor al mismo Dios. Y assi le respondió en una Carta Caramuel. *Quia inter peccata contra naturam Tu probas dari distinctionem Moralem, et Ego nego dari Physicam, nihil in toto illo Tractatu habes, cui debeam respondere. Et quia nunquam Ego scripsi, immò neque somniavi quae Tu in posteriori Tractatus refellis, et incriminaris, suadeo Tibi, ut sumas novum calamum, et à primâ lineâ ad ultimam omnia deleas, quae temerè et incautè scripsisti.*

El Illmo. Señor Don Luis Crespín de Borja no se si tenia ingenio suficiente para tratar controversias sutiles. Escribió contra Caramuel, y D. Francisco Verde, Cathedratico de Canones en la Universidad de Napoles (persona que no conocia a Caramuel) solo por defender la Verdad, y la razon, le respondió en un libro que imprimió en Leon de Francia año de 1662.

Vino a Roma por Embaxador del Rey nuestro Señor à solicitar que se deffiniese la Immaculada Concepción de Ntra. Señora. Tuvo la primera audiencia, y haviendo passado muchos meses sin tener la segunda, y viendo que no conseguia nada, recurrió a D. Hilarion Rancati Abbad de S. Cruz in Hie-

rusalem de la Orden de Cister, a supplicarle, interpusiese su autoridad que era grande, para que su Santidad le despachase con consuelo. Prometiòle D. Hilarion todo favor; y teniendo audiencia de su Santidad para otro negocio le propuso el de Borja. Alborotose, y enojose Su Santidad, diciendo que este dicho personaje por intereses propios turbava las leyes fundamentales de las Monarchias. Que en ninguna parte se embiaba Embaxador a disgusto del Principe adonde vâ. Que el Rey le havia escrito, que embiaría a Borja à promover el negocio de la Concepcion. Que el havia replicado, y escrito absolutamente, que no le inbiase. Y que Borja no obstante todo esto havia querido venir a darle pessadumbre. Y assi que se bolviere à España que el no queria hazer nada.

Tomole esta ultima palabra D. Hilarion, y como era de gran ingenio, dixo. Luego V. Santidad me ha concedido lo que le supplicaba. No haga nada V. Santd. pero este nada, mande se le de por escrito para que lleve que enseñar a España. Convino alli pues con su Santd. D. Hilarion, en que se despachase una Bula, en que se hiziesse relacion de las Bulas passadas, sin conceder cosa de nuevo: y assi se hizo. No se concede en ella cosa alguna, antes se da ocasion a nuevas dudas, porque haviendo en cosa de cinquenta años antes de Alexandro salido muchas Bulas, y algunas en no pocos puntos contrarias, todas se confirman alli para que tengan los Letores mucho en que discurrir.

He querido contar este caso a V. P. Rma. porque lo se de boca de D. Hilarion: y he oido mill fabulas, como es decir, que el Papa antes de escribir la Bula puso el papel blanco debaxo de los corporales, que dixo Missa, y luego tuvo inspiracion de lo que havia de escribir.

Jacobo Boonen fue Jansenista, amigo, y huesped de Cornelio Jansenio, mientras vivió, y despues de su muerte heredero, y defensor de todas sus heregias. Mostrabase muy irritado contra Caramuel, porque este havia sido el primer Doctor, y en mas de seys meses solo, que se havia declarado contra las heregias de Martin Lutherò, y Juan Calvino, que corrian disfrazadas debaxo del nombre de Cornelio Jansenio. Escribió, y publicó Jacobo Boonen un Libro en Latin en favor de Jansenio contra la Bula de Urbano VIII. y para que corriese tambien por las manos de legos, le traduxo en Flamenco, y Frances, libros que como Hereticos condenò, y impugnò Caramuel. Para vengarse el dicho Boonen por Edicto publico condenò los libros de Caramuel. Y la Sede Apostolica condenò esta misma condenacion, mandandola quitar por injusta. Digo pues que no es maravilla, que quien escribio tres libros contra la Sede Apostolica en favor de los Herejes, haya escrito un pliego contra Caramuel, que impugnaba las heregias, que iban renaciendo en Lovayna, y defendia la autoridad de la Iglesia Romana.

El Capitan Villareal era Judío: Assegurado con haver escrito contra Caramuel en favor del Duque de Bergança, se metió sin mas ni mas en Portugal, fue preso, y condenado por la Inquisicion, y murió pertinaz en Lisboa, quemado vivo: de lo qual en Napoles dieron testimonio Juan Carnero, y otros que se hallaron presentes quando se executò la sentencia.

Manoel Moræz, Portugues de nacion, trasplantado en Holanda, injerto en Theologo y Historiador de Calvinistas, poco golpe haria, aunque huviesse escrito con erudicion. En la Respuesta al Manifiesto del Reyno de Portugal lib. 6. cap. 8. dice Caramuel, *Saliò pocos dias ha un Tratado en Idioma Hispano-barbaro, con tantos solecismos como lineas, y tantos barbarismos como clausulas. Intitulóse, etc.* Baste esto ahora por respuesta; quien quisiere tener mas noticia, vea todo el Capitulo. Que yo confieso, que los que professan letras, escriben de mala gana contra Personas que no saben Logica; pero ya la enfermedad passa adelante, pues como se vee en este Autor, se meten a escribir, y contradecir, los que en su lengua materna aun no saben Grammatica.

Debaxo del nombre de *Anticaramuel* han salido algunos libros, cuyos Autores no se han atrevido a descubrir sus rostros, y assí no merecen que se les de respuesta. Estos ultimos libros trataron del derecho a la Corona del Reyno de Portugal. Ahora estan mudadas todas las circunstancias, y assí dexando materias de Estado, y questiones Politicas, passemos a la Theulugia.

El Rvmo. P. Martinez Prado fue hombre docto y gran Predicador. No escribe contra la Edicion Romana de la Theulugia, sino contra la Francofurtense; y todo lo que dice lo funda en una equivocacion, porque toma por afirmaciones las preguntas. No quiso Caramuel responder a este Libro, por no dar ocasion entre amigos a pleytos, y dificultades. Luego nada de lo que impugna Prado, dice o afirma Caramuel.

Los Parrocos de Paris no vozean en particular contra Caramuel, sino en general contra los Modernos, que tienen Opiniones laxas: Y porque algunos de ellos probaban sus doctrinas con la autoridad de Caramuel escriben pocas lineas, pero gran gloria deste Autor, porque en ellas confiessan en quanto el nombre de Caramuel es estimado en toda Francia. Approvechose de ellas un Amigo, fundando en su confession un Panegyrico que escribio en alabanza del dicho Caramuel.

Dirè ultimamente algo del P. Cardenas que escribiò en España, y imprimio en Leon de Francia un tomo harto grande año de 1670. y como su titulo es *Primera parte* da a entender que ha de seguir otro, que sea *Parte segunda*. Digo, hablando con sinceridad, que este Libro es muy docto, y como confiessa el Colegio de Cordova en su Approbacion, y Censura contiene muy probables dotrinas. Luego no contiene linea contra Caramuel: porque este quando dice que su dotrina es probable, confiesa que lo es la contraria tambien. Pero con todo esso advierto que en Materias Jurisdiccionales procedemos con poca circumspeccion los Espagnoles, y con gran cuidado los Franceses. Porque el Tratado de Dominio, en que se disputa de el Dominio Supremo de las haziendas de los Ecclesiasticos, en que Cardenas se apparta de la Opinion de toda Europa, ni en Paris, ni en Leon se le permitieron imprimir.

Luego no importa nada, que muchos escriban contra Caramuel, si nadie demuestra cosa alguna. Escribir con fiogedad, es perder tiempo, y las Demonstraciones no piden grandes Libros. En tres lineas se acababan. Salga una: y cessen pessadumbres, y voces».

JULIAN VELARDE LOMBRAÑA